

ASUNTO: -Parte que rinde el Coronel
Fortunato Tenorio como Jefe
de la Artillería, en la Bata
lla de los ALJIBES, Sn. Andrés, Pueb.

El que suscribe tiene la honra de informar a Ud. lo siguiente: -estando comisionado como Instructor y Profesor de Academias de Artillería en el 2/0 Regimiento del Arma, de Guarnición en este puerto, fué de su conocimiento el día 7 del actual, que tanto el personal como el material y municiones del citado regimiento, a las órdenes del Tte. Coronel - Salvador W Merigo, se habían concentrado a la fortaleza de Ulua, en atención a la actitud asumida por el C. Gral. Guadalupe Sánchez. En vista de esos acontecimientos aproveché la llegada del Señor Senador y Coronel - Adalberto Tejeda a esta plaza de Veracruz, a quien ofrecí mis servicios, lo que ya había yo hecho por la vía telegráfica a Jalapa, los cuales fueron aceptados por lo que en compañía de él, marché para Soledad donde de nuevo me puse a las órdenes del Co. Gral. en Jefe J. Guadalupe Sánchez.

En el Combate del día trece (13) me incorporé al de las fuerzas de infantería mandadas por el C. Gral. de Brigada Adalberto Palacios, en calidad de soldado, de mi conducta puede dar cuenta el citado Señor Gral.

El día 14 fecha en la cual tuvo lugar la Batalla decisiva, que dió por resultado la derrota del enemigo, y la captura de 28 trenes, con todos sus elementos, de dinero, municiones, armamento, ARTILLERIA, y la captura de la mayoría del personal enemigo, militar y civil, que los acompañaban, el que había desempeñado el servicio de Jefe de la Artillería; por lo cual me permito relatar el parte correspondiente para el informe general e historia de este glorioso hecho de armas, que bajo la acertada y valiente dirección del Co. Gral. Guadalupe Sánchez tuvo lugar en los campos de Aljibes, en el Distrito de San Andrés Chalchicomula, Puebla.

Para poder desalojar a las infanterías y caballerías enemigas que se encontraban en una línea perpendicular a la vía del F. Carril Mexicano y que impedía el avance de nuestras tropas hasta los terrenos del enemigo, recibí órdenes de tomar el mando de una sección mixta de Artillería, única que había, compuesta de un Mortero Mondragon y un Cañón T. L. de 80 m. m. entre tanto llegaba una Bateria de Orizaba, para lo cual se había comisionado el Tte. Coronel Salvador W Merigo desde el día 13 en la noche, artillería que llegó al Cuartel Gral. hasta el día 14 por la noche, después que había terminado la batalla; esta circunstancia hizo emplear en la acción, solamente, el cañón de 80 T. L. durante el avance, pues el mortero quedó en su primera y única posición.

Con el fin de ser breve y claro, acompaño un croquis de las diferentes posiciones de la Artillería durante la acción, permitiéndome hacer notar a Ud. en bien del servicio del arma de artillería, que durante el ataque a la Hacienda de los Aljibes, que marco en el croquis a donde marché por órdenes recibidas, después de la captura de los trenes y derrota del enemigo; posición que era atacada por los Señores Generales Miroles y González, se hizo uso de un lote de granadas, entre las que encontré muchas en mal estado, pues arreglado como estaba el tiro, resultaban con los mismos datos sumamente ciertos y percutientes los disparos, la causa de esto fué debida a la falta de combustión de la pólvora, disminuyendo por esto la fuerza de proyección, y por consiguiente la velocidad del proyectil y esto se comprobó en vista de que efectuado el disparo se encontraba pólvora intacta y parte caída fuera de la boca del cañón, en lenta combustión.

El personal a mis órdenes y único que tomó parte en los combates lo fueron, Cap. 2/0 Jerónimo Hurtado, Tte. Jesús Hernández, Tte. J. Villegas, este de las fuerzas del C. Gral. Mariel, Tte. J. Chaverry y otro cuyo nombre no recuerdo. Estos y los primeros del 2/0 Regimiento de Artillería; del personal de tropa no puede tomar nota, pero los oficiales podrán informar de ellos. Siendo los sobrevivientes, de las fuerzas del Gral. Miroles, y el resto que sirvió de sostén, artilleros del citado 2/0 Regimiento.

Para concluir me permito felicitar a Ud. por este hecho de armas en el cual el valor y el talento fueron los causantes de la Victoria.

Sufragio efectivo no imposición.

H. Veracruz, Mayo 20 de 1926.

Respetuosamente,

Coronel de Artillería, revolucionario

Al Co. Gral. en Jefe del Ejército Liberal Constitucionalista

ALVARO OBREGON

MEXICO, D. F.

Co. Gral. en Jefe del Ejército Liberal Constitucionalista
ALVARO OBREGON

MEXICO, D.F.

Tengo la honra de acompañar a Ud. parte que rindo con el carácter de Jefe Accidental de la Artillería en la Batalla de ALJIBES los días 13 y 14 del presente mes, contra fuerzas carrancistas, en cuya acción el Ejército Liberal se cubrió de gloria, permitiéndome manifestar a Ud. que al tomar las armas para combatir a la dictadura no me guiaron fines personales, sino unicamente el deseo de contribuir en mi esfera de acción, al establecimiento de las libertades que ha tiempo anhelamos los mexicanos.

Al remitir a Ud. directamente este parte, lo hago en vista de que no existe aún la Secretaría de Guerra.

Protestosa Ud. las seguridades de mi atpa. subordinacion y respeto.

Sufragio efectivo, no imposición

H. Veracruz, Mayo 20 de 1920.

Coronel de Artillería

